

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00079835

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 19314-80

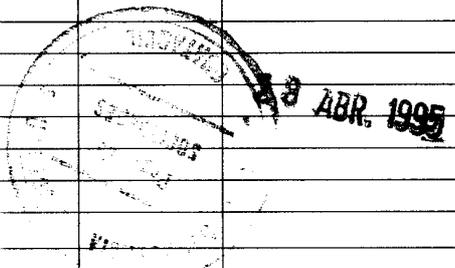
TOTAL CAPITAL SOCIAL 80'000.000

DENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990504539001 RAZON SOCIAL ALCON ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	COPACONDA S.A.	ECUATORIANA	0990586578001		72.000	72'000.000
2	DUREX C.A.	ECUATORIANA	0990028753001		5.600	5'600.000
3	LAVA S.A.	ECUATORIANA	0990533927001		800	800.000
4	PROCLIMA S.A.	ECUATORIANA	0990583936001		800	800.000
5	IBERNA	ECUATORIANA	0990583919001		800	800.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	80'000.000



Certifico que la información es correcta

Alambres y Condensadores S.A.
[Handwritten signature]
 Firmado en Guayaquil, Ecuador el 28 de Abril de 1995

Guil, Abril 28 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL